

# La República



Rosmeri Ortiz Silvestre, la joven estudiante de 29 años afectada por una discapacidad auditiva.

## Madre se va a clases como intérprete de su hija sorda

WANDA MÉNDEZ  
Santo Domingo, RD

Después de no haber podido continuar pagando los servicios de un intérprete en lengua de señas, Rosa Silvestre decidió acompañar a su hija, que sufre de discapacidad auditiva, a tomar clases en una universidad, aferrada al empeño de que se graduara de una carrera, una aspiración que aún no ha podido alcanzar. Ella narró a Listín Diario que inscribió a su hija, Rosmeri Ortiz Silvestre, en una universidad privada, gracias al aporte de una beca, como resultado de haberse distinguido como estudiante meritoria en el bachillerato.

Tan relevante fue este logro que Rosmeri ganó la escogencia especial para pronunciar el discurso

en lenguaje de señas. Pero fue después que inscribió a Rosmeri cuando la madre se enteró que tenía que llevar un intérprete, porque la universidad no lo proporcionaba.

Ante semejante trance de esta abnegada madre, no tuvo otra salida que contratar un intérprete durante el primer año de estudios. Y luego tuvo que acompañarla ella misma, porque el servicio era muy costoso. Nada la detuvo, aun a sabiendas de que su único conocimiento en lengua de señas fue el adquirido por la necesidad de comunicarse con su hija.

“Es una barrera que existe, es muy difícil”, comentó. Estando en el aula universitaria se dio cuenta que los profesores no estaban enterados de que había una persona con discapacidad

auditiva, por lo que tenía que informarlo en cada clase.

Las interpretaciones de las clases las hacía sentada, al lado de su hija, sin llamar la atención. Se mantuvo casi un año, asistiendo a las clases presenciales con su hija, pero en ese mismo periodo estudiaba derecho de forma virtual.

Señala que siempre encontró un apoyo moral de los profesores, pero que los alumnos se sentían raros y no se acercaban a su hija, la que describió como una persona tímida con quienes no conoce, aunque después se afianza.

Al principio, en las aulas, Rosmeri solo se comunicaba con su madre, pero esta trató de que socializara, hasta que hizo amistad con algunos estudiantes.

Dice que en la universidad

todos la trataban con respeto y consideración.

“En nuestro país hay todavía muchas barreras para personas con discapacidad y sobre todo auditiva; se necesita voluntad de los gobiernos de integrarlos de verdad y una cultura de aceptación y amor”, considera Silvestre.

### Se topa con dificultades

“Mi experiencia en la universidad es que ha sido difícil, es doble el esfuerzo que uno tiene que hacer como persona sorda y sin un intérprete que le asista, aun mi madre iba conmigo y me ayudaba, no es lo mismo”, narró.

Rosmeri, de 29 años, espera que a las personas sordas se les den oportunidades, como a los demás, de estudiar, trabajar y de ser útiles a la sociedad.



Miércoles 30 de marzo de 2022

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Consejo del Poder Judicial, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), además de las disposiciones establecidas en la Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a todos los interesados a participar en la siguiente Licitación Pública Nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de Recepción y Apertura
LPN-CPJ-03-2022	Adquisición e instalación de acondicionadores de aire para las distintas dependencias del Poder Judicial a nivel nacional	Martes 17 de mayo de 2022, desde las 2:00 P.M., hasta las 3:00 P.M.

El Pliego de Condiciones correspondiente a esta licitación está disponible a partir del jueves treinta y uno (31) de marzo del dos mil veintidós (2022), en la sección de transparencia en la página web [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, sito en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y horario indicados en el cronograma de la Licitación, donde se les dará apertura en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, un notario público y los oferentes participantes.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:  
[licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do](mailto:licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do).

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

SNCC.F.009



REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
RNC: 401-50625-4

No. EXPEDIENTE

DGII-CCC-LPN-2022-0006

No. DOCUMENTO

AC-DGII-CCC-LPN-2022-0006

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGII-CCC-LPN-2022-0006

La Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de dos mil doce (2012), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el “Suministro de Papelería para uso de la DGII año 2022”.

Las personas interesadas en adquirir el Pliego de Bases y Condiciones podrán descargarlo desde la página web de la institución [www.dgii.gov.do](http://www.dgii.gov.do), Sección Transparencia y del portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do). El Oferente que adquiera el Pliego de Condiciones deberá enviar un correo electrónico a [LPN-2022-0006@dgii.gov.do](mailto:LPN-2022-0006@dgii.gov.do) para notificar al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Las Propuestas se recibirán en sobres sellados ante notario público el **viernes 20 de mayo de 2022 hasta las 10:00 a.m.**, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el **Edificio Sede Central DGII, Salón de Conferencias, 7mo piso, lado B.**

Toda persona interesada deberá estar inscrita y actualizada en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



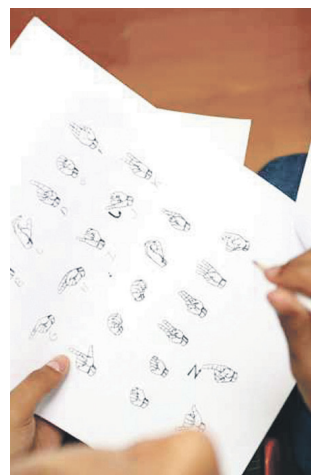
### SEPA MÁS

#### Inclusión

Rosmeri: “Mi anhelo es que se dé más oportunidad a los sordos, no que se quede en un lindo discurso, y se incluya sólo a dos o tres, habiendo en República Dominicana muchas personas con discapacidad auditiva”.

#### Sueño

Ella reside con su familia en el municipio Santo Domingo Este. Se inscribió en 2018 en la carrera de administración turística hotelera, mención gastronomía, porque la universidad que la becó no imparte la carrera que anhelaba: educación especial.



No hay intérpretes de señas en universidades.